

Hola a tod@s:

El título de la próxima Sesión Clínica, “Asistencia al parto. Enfoque actual”, podría parecer simple y banal y la mayoría de vosotros podrá pensar que es un tema muy conocido.

Desde la SBGO hemos pensado que debido a los cambios que se han producido en los últimos años en la atención y control del parto, sobre todo en los llamados de Bajo Riesgo, en parte derivados de la implementación cada vez mayor en nuestros Hospitales, sobre todo de la asistencia pública, de la “ Ley de autonomía del paciente”, y que en muchos Servicios de Obstetricia ha provocado una redistribución de las tareas de los diferentes estamentos involucrados (obstetras, residentes, matronas y estudiantes de matrona), con los problemas o conflictos que ello ha podido ocasionar, era un tema sobre el que convenía recapacitar.

Nos planteamos algunas preguntas como ¿Qué es un parto de bajo riesgo? ¿Quién decide o cataloga a un parto como de bajo riesgo? ¿Cuál es el papel del obstetra y de la matrona en el parto de bajo riesgo? ¿Qué es lo que la mujer puede decidir sobre su parto y que debe dejar a criterio del personal sanitario que la atiende? etc

La Dra. Montse Palacio nos presentará un protocolo de asistencia al parto de bajo riesgo consensuado con las matronas y recientemente adoptado en el Hospital Clinic de Barcelona.

Por su parte Carmen Herrero nos expondrá el punto de vista de las matronas sobre el mismo tema.

El Dr. Miguel Juan hará de moderador con el objetivo de aunar criterios con el fin de mejorar, si cabe, la atención que podemos dispensar a nuestras parturientas y que la misma sea en un marco de buena colaboración y ambiente de trabajo en nuestros Hospitales.

Esperando que el tema os atraiga y dispuestos a aportar cada uno sus ideas al respecto os esperamos el Viernes 4 de Junio a las 19h en el salón de Actos del Colegio de Médicos en Palma.

Un saludo

La Junta Directiva de la S.B.G.O.